

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA PRODUCTORA, EDITORA Y
COMERCIALIZADORA AGORA EC S.A.**

En Quito, hoy 03 de marzo del 2018, a las diez, en las oficinas de la compañía ubicadas en AV. 12 DE OCTUBRE N21-155 Y VICENTE RAMON, Cantón Quito, se reúnen los socios de la COMPAÑIA PRODUCTORA, EDITORA Y COMERCIALIZADORA AGORA EC S.A. El señor Edgar Roberto Escobar Tuca que representa el 50% de las acciones y el señor Marlon Pail López Chulca que representa el 50% de las participaciones Se designa secretaria de la Junta a la Señorita Beatriz Margoth Cumbal López que preside la junta, constata el quórum y se da la lectura al orden del día:

El orden del día es el siguiente:

1. Acta de aprobación de Balances 2017.

- a. Lectura de Balances 2017 e informe contable.
- b. Aprobación del Balance del año fiscal 2017.

Respecto del primer orden del día:

- 1. La Junta acepta de manera unánime la aprobación del Balance 2017.

Sin ningún otro punto del orden del día que tratar, siendo las 11h50, se levanta la junta y se redacta la presente acta que firman los socios y la secretaria conjuntamente.

SR. EDGAR ESCOBAR TUCA
C.I. 171665061-7

SR. MARLON LOPEZ CHULCA
C.I. 171565164-0

SR.TA. BEATRIZ CUMBAL LOPEZ
C.I. 171939543-4